

# ACTA ASAMBLEA GENERAL

Palma, 15 de marzo 2024

---

Lugar: Reunión presencial en la sala de prensa del Velòdrom Illes Balears

Horario: de 16:30 h (en segunda convocatoria) a 18:15 h

Carácter: Ordinario

## Asistentes:

Catalina Darder – Presidenta (Deportista) y voto delegado de Vivi Mainemare (Deportista)

Ferran Muniesa – Secretario de la JD. y representante del C.N.s'Arenal (Gerente)

Basilio Ferrer – C.M.Mahon

Ines Cabrer - Juez

Miquel Bosch – Representante C.N. Colonia de Sant Pere

Pere Antoni Borrás – Deportista y en representación como directivo del RCNP Pollensa

Jesus Comas Mulet – Presidente C.M.S.A.P.

Clemente Garau – Presidente C.N. Portocolom

Alexander Buchau - Deportista

Jordi Castro Técnico y Director de la FBV

## Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe de la Presidencia.
3. Aprobación de las cuentas anuales 2023 y liquidación presupuestaria del ejercicio 2023
4. Memoria deportiva 2023
5. Aprobación del presupuesto del ejercicio 2024
6. Proyecto de actividades para el ejercicio 2024
7. Ratificación de las nuevas cuotas de Licencia para el ejercicio 2024 aprobados por Junta Directiva.
8. Ratificación de las nuevas cuotas de Club para el ejercicio 2024 aprobados por Junta Directiva e incremento anual IPC
9. Ratificación de la baja del CN de Soller
10. Adecuación de los Estatutos a la nueva Ley del Deporte Balear
11. Ruegos y preguntas

## **PUNTO 1: Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad

## **PUNTO 2: Informe de la Presidencia**

La Presidenta toma la palabra y da cuenta de la situación de la federación y lo acaecido desde la última asamblea.

Buenas tardes

Celebramos esta JD para preparar el cierre del 2023 con las propuestas de modificaciones al RG y nuevas cuotas para el 2024 en sus distintas modalidades

Adicionalmente informamos a la JD de la incorporación de Joaquin Malhao como técnico quien se hará cargo de las actividades de tecnificación de los equipos de la federación y quien nos va a presentar las líneas de trabajo y ira

haciendo los ajustes al reglamento para la temporada 2024/2025. Con esta incorporación la federación pretende aportar a nuestros deportistas y clubes un desarrollo de alto nivel y un seguimiento de su actividad con el que continuar siendo la federación con los mejores regatistas a nivel nacional.

Resaltar la participación de 2 de nuestros deportistas en los JJOO de Paris en el próximo año Nacho Baltasar y Paula Barcelo). Creo que este logro es fruto del trabajo continuo de nuestros técnicos, clubs y federación que llevan años apostando y trabajando de manera intensiva en la vela infantil y juvenil para que puedan llegar a las clases olímpicas aquellos que apuestan por continuar su carrera en esas clases.

Informaros de que hemos mantenido reuniones con los miembros del nuevo gobierno relacionados con el deporte, así como con el Conseller del Mar para mantener la actividad y subvenciones de la federación. Enmarcamos los cambios dentro de la normalidad. Hemos tenido también una reunión con el Sr. Ramonell y las federaciones de piragüismo y actividades subacuáticas para ver como conseguimos tener unas instalaciones en condiciones para los deportes con actividad en el mar.

Gracias por vuestra presencia.

### **PUNTO 3: Aprobación de las cuentas anuales 2023 y liquidación presupuestaria del ejercicio 2023**

Se remitió a los Asambleístas la información sobre la liquidación de las cuentas del año 2023, la Presidenta explica principalmente que el estado financiero de la Federación es bueno. Hay tesorería y el fondo de maniobra es sólido para lo que supone el presupuesto de la federación.

	2023	2023
	Saldo	Presupuesto
A) OPERACIONES CONTINUADAS		- €
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	<b>221.466,50 €</b>	<b>228.360,00 €</b>
a) Ventas.	221.466,50 €	228.360,00 €
b) Prestaciones de servicios.	- €	- €
<b>4. Aprovisionamientos.</b>	<b>- 156,01 €</b>	<b>- 4.800,00 €</b>
a) Consumo de mercaderías.	- 156,01 €	- 4.800,00 €
<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>	<b>600.618,33 €</b>	<b>538.562,00 €</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	378.786,67 €	330.800,00 €
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	221.831,66 €	207.762,00 €
<b>6. Gastos de personal.</b>	<b>- 327.424,19 €</b>	<b>- 338.700,00 €</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.	- 242.404,37 €	- 251.300,00 €
b) Cargas sociales.	- 85.019,82 €	- 87.400,00 €
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>	<b>- 468.633,63 €</b>	<b>- 403.036,95 €</b>
a) Servicios exteriores.	- 384.078,16 €	- 354.299,32 €
b) Tributos.	- 1.618,20 €	- 1.700,00 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	- 14.117,27 €	- €
d) Otros gastos de gestión corriente	- 68.820,00 €	- 47.037,63 €
<b>8. Amortización del inmovilizado.</b>	<b>- 27.953,55 €</b>	<b>- 26.502,05 €</b>
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	14.117,27 €	14.117,00 €
Otros resultados	- 180,52 €	- 8.000,00 €
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3-4+5-6-7-8+9+10+11+12+13)</b>	<b>11.854,20 €</b>	<b>- €</b>
<b>14. Ingresos financieros.</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
a) Cartera de negociación y otros.	- €	- €
<b>17. Diferencias de cambio.</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>11.854,20 €</b>	<b>- €</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios.</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>	<b>11.854,20 €</b>	<b>- €</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>	<b>11.854,20 €</b>	<b>- €</b>

Se propone que los beneficios del 2023 se pasen a reservas.

Se aprueba por unanimidad las cuentas del ejercicio anterior, así como la liquidación del presupuesto del 2023.

## PUNTO 4: Memoria Deportiva 2023

Jordi Castro, director técnico de la FBV, toma la palabra y pasa a explicar los resultados deportivos del 2023. Se ponen a continuación los más destacados:

### Resumen Resultados Deportivos 2023

- 146 Regatistas Baleares participantes en campeonatos internacionales
- 22 Pódiums internacionales:
  - 7 Oros en competiciones internacionales
  - 4 Platas en competiciones internacionales
  - 11 Bronces en competiciones nacionales
- Plaza para los JJ.OO. PARIS 2024
  - PAULA BARCELÓ (C.N. Arenal)
  - NACHO BALTASAR (C.N. Sa Ràpita)
- 272 Regatistas de Baleares participando en campeonatos nacionales
- 100 Pódiums internacionales:
  - 40 Oros en competiciones nacionales
  - 34 Platas en competiciones nacionales
  - 26 Bronces en competiciones nacionales

### Resumen Resultados Deportivos 2023

- RANKINGS NACIONALES
- 3ª Optimist sub13 femenino
  - 2ª Optimist sub13 masculino
  - 2ª y 3ª Optimist sub16 femenino
  - 2ª Optimist sub16 masculino
  - 2ª y 3ª ILCA4 sub16 femenino
  - 1ª y 2ª ILCA4 sub16 masculino
  - 1ª y 2ª ILCA4 sub18 femenino
  - 1ª, 2ª y 3ª Techno sub13 masculino
  - 2ª Techno sub17 femenino
  - 1ª 29er sub19 femenino
  - 2ª y 3ª iQFoil sub18 femenino
  - 1ª, 2ª y 3ª iQFoil sub 18 masculino
  - 1ª iQFoil sub17 femenino
  - 1ª iQFoil sub17 masculino
  - 1ª y 2ª ILCA6 sub19 masculino
  - 2ª ILCA6 sub19 masculino
  - 2ª y 3ª ILCA6 sub17 femenino
  - 1ª y 3ª 420 sub19 femenino
  - 3ª 420 sub19 masculino
  - 3ª Formula Kite Masculino

### Resultados Deportivos Nacionales 2023

- Esta temporada se han conseguido un total de 100 pódiums nacionales en Campeonatos y Copas de España en sus distintas clases y categorías de los que 40 son ganadores de los Campeonatos:

420	3 Campeonatos Nacionales
29er	2 Campeonatos Nacionales
Hansa	3 Campeonatos Nacionales
ILCA 4	5 Campeonatos Nacionales
ILCA 6	6 Campeonatos Nacionales
ILCA 7	1 Campeonato Nacional
iQFoil	6 Campeonatos Nacionales
Kite Foil	2 Campeonatos Nacionales
Optimist	4 Campeonatos Nacionales
RaceBoard	1 Campeonato Nacional
Snipe	1 Campeonato Nacional
Techno	6 Campeonatos Nacionales

### Resultados Deportivos Internacionales 2023

- Esta temporada se han conseguido un total de 22 pódiums en mundiales y europeos tanto en crucero, vela ligera y vela olímpica en sus distintas categorías:

PLAZA OLÍMPICA	Paula Barceló	49er FX
	Nacho Baltasar	iQFoil
29er	1 Bronces en el Mundial	1 Bronces en el Europeo
49erFX	1 Bronce en el Europeo	
ILCA 4	1 Subcampeonato en el Europeo	
iQFoil	1 Campeonato de Europa	2 Subcampeonato en el Europeo
Optimist	1 Subcampeonato del Mundo	1 Subcampeonato de Europa

### Distribucion regatistas en los Equipos Nacionales de la RFEV en Mundiales y Europeos 2023

OPTIMIST	5 Regatistas Baleares de 12 de la selección
TECHNO	5 Regatistas Baleares de 12 de la selección
ILCA 4	5 Regatistas Baleares de 12 de la selección
420	10 Regatistas Baleares de 32 de la selección
29er	6 Regatistas Baleares de 8 de la selección
ILCA 6	9 Regatistas Baleares de 15 de la selección
ILCA 7	4 Regatistas Baleares de 6 de la selección
iQFoil	8 Regatistas Baleares de 15 de la selección

Representa que el 46'4% de los equipos Nacionales están formados por regatistas baleares

## ESCUELA DE VELA

### LICENCIAS DE ESCUELA

- Durante el año 2023 se han tramitado un total de 7.575 licencia de escuela
  - 2.841 son de un día
  - 3.366 de un mes
  - 1.368 son anuales

### PROGRAMA SUMA'T CONSELL INSULAR DE MALLORCA Y BAUTIZOS DE MAR

Gracias al Consell de Mallorca por medio del programa del Suma't, al CESA6 y al ayuntamiento de Ses Salines. Esta temporada han pasado 1010 alumnos a probar el deporte de la vela. Haciendo una actividad de un día donde salen al agua a navegar en una embarcación colectiva y hacen un taller de nudos. Esta actividad fue realizada gracias a la colaboración del Club Náutic Portitxol y el Reial Club Náutic Port de Pollença, las cuales cedieron las instalaciones y el material para hacer la actividad, así como también en nuestra base de la Colònia de Sant Jordi.

## ESCUELA DE VELA 2023

- COLONIA SANT JORDI: La escuela de la Colonia de Sant Jordi ha contado con 197 alumnos.

Del total de 260 plazas del máximo de su capacidad, la ocupación de este verano ha sido:

• Barco Colectivo	71 Alumnos	- Ocupación Plazas disponibles 88'75%
• Barcos Dobles	77 Alumnos	- Ocupación Plazas disponibles 85'95%
• Windsurf	49 Alumnos	- Ocupación Plazas disponibles 55'40%

Se han destinado los siguientes recursos a esta actividad:

- 3 Monitores + 1 Coordinador (este para ambas escuelas)
- 2 Neumáticas
- 1 Barco Colectivo
- 3 Barcos Dobles
- 5 Windsurf
- 1 Furgoneta ocasionalmente

## FORMACIÓN

- Durante el año 2023 se han llevado a cabo las siguientes cursos tanto en formación reglada como en formación federativa:

- Técnico Deportivo en Vela aparejo fijo y aparejo libre Ciclo Inicial (Nivel I)
- Técnico Deportivo en Vela aparejo fijo y aparejo libre Ciclo Final (Nivel II)
- Curso Oficial Territorial
- Charlas técnicas enmarcadas en la Concentración Global de Tecnificación

Se comenta sobre la marcha el llamativo descenso en jueces, se explica el nuevo sistema del nombramiento de jueces para los campeonatos de baleares y el cobro de inscripciones por parte de la FBV.

## PUNTO 5: Aprobación del presupuesto del ejercicio 2024

Toma la palabra la presidenta, quien explica a continuación el presupuesto que la Junta propone a la Asamblea para su aprobación.

# Aprobación del presupuesto del ejercicio 2024.



- ✓ El presupuesto del 2024 asciende a 827,071€€
- ✓ Se ha ajustado al resultado del 2023.
- ✓ Se ha aumentado el gasto de personal (incremento del IPC más una incorporación a media jornada de un perfil técnico)
- ✓ Se han incluido los ingresos y gastos del Trofeo SAR Princesa Sofia
- ✓ Las amortizaciones son similares a las del 2023. Habrá elementos de inmovilizado que desaparecerán y adquisiciones nuevas que se incluirán. Si se realizan nuevas adquisiciones de inmovilizado se irán incluyendo a lo largo del ejercicio.
- ✓ Se ha renovado el acuerdo de Patrocinio con Life&Sea que será de 25.000€ en el 2024 tal y como está firmado.
- ✓ No se ha incluido el patrocinio de Herbalife ni la subvención de la RFEV
- ✓ Si hubiera un resultado positivo a finales de año se podrá repartir ese beneficio entre los regatistas que están en los equipos de la RFEV según sus criterios de selección y que participen de las actividades que organizan
- ✓ Las subvenciones que recibimos de las administraciones tienen un carácter finalista. No las podemos usar libremente para cubrir otras necesidades distintas a las del pliego.
- ✓ El esquema de ingresos de libre disposición en 2024 y los gastos no subvencionables se han presupuestado así teniendo en cuenta su comportamiento y evolución:

Concepto	Ingreso	Gasto
Licencias y Cuotas	246.441€€	
Pago licencias y cuotas RFEV		-32.291€
Gastos Personal fijo+entrenadores con SS.SS (no escuela de vela ni cursos)		-261,100€
Seguros, reparaciones, informática y servicios exteriores		-85.010€
Ingresos por patrocinios	25.000€	-21.000€
<b>TOTAL</b>	<b>271.441€</b>	<b>-399.401€</b>

La presidenta explica los criterios para la confección del presupuesto 2024.

Se aprueba el presupuesto 2024 por unanimidad de los asistentes.

## PUNTO 6: Proyecto de actividades para el ejercicio 2024

Toma la palabra el director, Jordi Castro, quien explica los proyectos y líneas de trabajo en el área deportiva de la Federación para este 2024

**PROYECTO DEPORTIVO 2024**

**OBJETIVOS 2024**

- Apoyo en tecnificación y campeonatos nacionales en clases infantiles y juveniles.
- Incluir pruebas antropométricas en la Concentración Global en colaboración con la UIB
- Puesta en marcha del grupo de seguimiento para regatistas S13 de Optimist.
- Guiado y programación de jornadas de cambios de clase.
- Consolidar los regatistas de clases olímpicas dentro del equipo de trabajo de la RFEV (2032 Y N3).
- Seguimiento y apoyo a los regatistas que ya están en el Equipo Olímpico.

**OBJETIVOS 2024 para Vela Infantil**

Para la vela infantil en todos sus categorías, para este 2024 tenemos las siguientes líneas base de trabajo para cada uno de las clases:

- Programación de regatas de tecnificación para los regatistas del Equipo Balear.
- Seguimiento específico para los regatistas sub13 tanto en Optimist como en Techno.
- Guiado en el cambio de Clase. Incentivando el paso también a clases dobles con la opción de apoyo para 420 sub15.
- Seguimiento en campeonatos nacionales y apoyo en internacionales.
- Propuesta de creación de Seminarios de Técnicos específicos para cada clase.

**OBJETIVOS 2024 para Vela Juvenil**

Para la vela juvenil se plantea la línea de trabajo en los siguientes ejes básicos:

- Coordinación, preparación, seguimiento, unificación y mejora de imagen como Equipo Balear en los Campeonatos Nacionales, así como la programación de regatas de tecnificación para los regatistas del Equipo Balear.
- Puesta en común de criterios en los programas de tecnificación de la Fundación per l'Esport Balear.
- Seguimiento y análisis en campeonatos nacionales e internacionales, así como apoyo en estos últimos en la medida de nuestras posibilidades.
- Propuesta de creación de Seminarios de Técnicos específicos para cada clase.
- Seguir con el apoyo a los regatistas Balears que están en activo en los programas de tecnificación de la RFEV, y hacerla extensiva a los regatistas del Equipo Olímpico.
- Cambios en el Reglamento Deportivo para la adaptación de la realidad competitiva en cada una de las clases.
- Mejora de la comunicación e imagen de la Federación hacia sus propios regatistas.

**PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN Y CLASES OLÍMPICAS**

Además de la tecnificación propia de la FBV, contamos con dos programas de tecnificación apoyados por el Govern Balear a través de la FvEB, y el programa de tecnificación de la RFEV con los regatistas 2032 y N3. También y en la medida de nuestras posibilidades, dar apoyo a los regatistas de Balears que están en el Equipo Olímpico.

- Coordinación con los directores de los programas de la FvEB, para ir de la mano en las necesidades, recursos, criterios de selección, etc. de los regatistas de los programas.
- Seguimiento y coordinación de los regatistas Balears del programa de tecnificación de la RFEV. Seguir con el apoyo económico ligado a los resultados económicos de la FBV.
- Estudiar la incorporación de ayudas específicas para los regatistas Balears del Equipo Olímpico, en condiciones similares que los regatistas del programa N3 y 2032.

**Ayudas de la FBV**

- El presupuesto para invertir en las clases estratégicas marcas, será equitativo a las necesidades de cada clase.
- Para regatistas de clases fuera de las estratégicas que lo soliciten, la FBV aportará las necesidades materiales y de que se dispongan como furgonetas, remolques, lanchas siempre dentro de sus posibilidades.
- Se trabajará en la consolidación del Técnico de la FBV para la coordinación y soporte de los Equipos Balears.
- Colaboraciones con otras Federaciones Autonómicas con las que tengamos regatistas compartidos o necesidad específicas conjuntas.





7



8



9



10



11

**PUNTO 7: Ratificación de las nuevas cuotas de Licencia para el ejercicio 2024 aprobados por Junta Directiva.**

Se ratifica por unanimidad la propuesta de la Junta Directiva.

**PUNTO 8: Ratificación de las nuevas cuotas de Club para el ejercicio 2024 aprobados por Junta Directiva e incremento anual IPC**

Se ratifica por unanimidad la propuesta de la Junta Directiva.

**PUNTO 9: Ratificación de la baja del CN de Soller**

Se aprueba la baja, por impago de las cuotas y no responder a ninguna de las notificaciones.

**PUNTO 10: Adecuación de los Estatutos a la nueva Ley del Deporte Balear**

Se comenta la situación de la nueva ley del deporte, cuando sea definitivo se deberá convocar una asamblea extraordinaria para ello.

**PUNTO 11: Ruegos y Preguntas:**

No hay preguntas

La Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las 18.15hrs, de la cual como secretario extendiendo esta acta.

Fdo. D. Ferran Muniesa Triay  
EL SECRETARIO FBV

VºBº Dña. Catalina Darder Adrover  
LA PRESIDENTA